

Guayaquil 30 de abril del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE **COPROQUIM S A**  
Ciudad.-

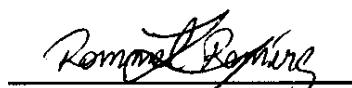


De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **COPROQUIM S. A.** y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2011, documento que refleja claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones financieras se han desarrollado favorablemente, a pesar de que nuestro país pasó por dificultades en el aspecto económico.

De ustedes, Muy Atentamente,

  
Rommel A Ramirez Puley  
PRESIDENTE